



H. AYUNTAMIENTO DE DZEMUL, YUCATÁN.  
2015 - 2018



Dzemul, Yuc., enero 10 de 2017

OFICIO NÚM. SECRE: SECRE./070/2017

ASUNTO: SE ENVÍA INFORMACIÓN.

**C. JOEL REYNALDO AKÉ SÁNCHEZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE DZEMUL**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio UMAIP 002/01/2017 de fecha 2 de enero de 2017 en el que se requiere información, según el artículo 9A., por este medio le envío la siguiente información.

a) La lista de los Consejos o Comités de consulta o de vinculación con los sectores social y privado, así como los integrantes de los mismos.

RESPUESTA: Se enlistan los Consejos y Comités que se han creado en la presente administración y se envían copias simples de las sesiones de instalación de cada una de ellas.

1. Comité de Planeación de Desarrollo Municipal de Dzemul (COPLADEMUN)
2. Comité de Salud.
3. Comité de Protección Civil.
4. Comité de Desarrollo Rural Sustentable.
5. Consejo de Participación Social.
6. Consejo Municipal de Seguridad Pública.
7. Consejo de Quemadas Agrícolas.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
**JULIO RENÁN MEDINA PAT**  
**SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE DZEMUL**



H. AYUNTAMIENTO  
DE DZEMUL  
2015 - 2018  
**SECRETARIO**  
**MUNICIPAL**

C.c.p.- Archivo.

Responsable Unidad. - Joel Reynaldo Aké Sánchez

Fecha de Actualización. - 3-02-17



**H. AYUNTAMIENTO DE DZEMUL  
2015 -2018  
ESTADO DE YUCATAN**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
DZEMUL, YUCATAN, 2015-2018  
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

EN EL MUNICIPIO DE **DZEMUL**, YUCATAN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, DE LA LOCALIDAD DE **DZEMUL**, UBICADO EN CALLE 19 S/N POR 18 Y 20 , LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, FEDERALES Y ESTATALES DEBIDAMENTE ACREDITADAS EN EL MUNICIPIO; LAS ORGANIZACIONES DE LOS SECTORES PÚBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO; ASÍ COMO GENTE INTERESADA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE: **DZEMUL** CON EL OBJETO DE INSTALAR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, PARA INTEGRARSE Y ORGANIZARSE PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN, LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, EL REGLAMENTO DEL COPLADE Y LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, FUERON INVITADOS A ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COPLADEMUN DE: **DZEMUL 2015- 2018**; LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE Y MARGEN DE ESTE DOCUMENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE INSTALACION DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, MISMA QUE DIO INICIO CON EL REGISTRO DE ASISTENTES, RELACIÓN QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. LA CUAL SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM NECESARIO E INSTALACIÓN DE ASAMBLEA, CON APEGO A LA LISTA DE PERSONAS CONVOCADAS
- 3.- EXPOSICIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA
  - 3.01 INSTALACIÓN DEL COMITE DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
  - 3.02 INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DEL FISM, FORTAMUN Y ELECCION DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
  - 3.03 PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA FINALIZAR EL EJERCICIO 2015.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

*Daniel Campa*



H. AYUNTAMIENTO  
DE DZEMUL  
2015 - 2018  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO DE DZEMUL  
2015 -2018  
ESTADO DE YUCATAN**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
DZEMUL, YUCATAN, 2015-2018  
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

EXPUESTOS Y DESAHOGADOS LOS DOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA. SE INICIA LA ASAMBLEA, PRESIDIDA POR EL C. **DANIEL CAMPOS ORTEGA**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE **DZEMUL**, Y EXPONE: QUE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL ES UNA ACTIVIDAD DE RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA, ENCAMINADA A PREVER Y ADAPTAR ARMÓNICAMENTE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL ART. 110, ESTABLECE QUE LOS AYUNTAMIENTOS CONDUCIRÁN SUS ACTIVIDADES DE MANERA PLANEADA Y PROGRAMADA EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA, EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS ÓRDENES DE GOBIERNO, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN; Y REGLAMENTARÁ LAS BASES QUE ESTABLECE ESTA LEY Y LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, PARA INTEGRAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, CREAR UN COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS.

EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS ES UN ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL CUYAS FUNCIONES PRIMORDIALES SON LAS DE PROMOVER Y COADYUVAR EN LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES MUNICIPALES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO; ACTÚA COMO ELEMENTO DE INTEGRACIÓN DESDE SU ACCIÓN LOCAL, DE LOS ESFUERZOS CONJUNTOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ALENTANDO Y PROPICIANDO LA COLABORACIÓN DE LA SOCIEDAD EN UNA EXTENSIÓN DEL ESFUERZO COMPLEMENTARIO DE LAS TRES INSTANCIAS DEL GOBIERNO, QUE SUMAN RECURSOS Y ACCIONES EN TORNTO A PROPÓSITOS COMUNES SIN DESATENDER LAS PARTICULARIDADES QUE EL PROPIO MUNICIPIO LO DEMANDE.

**3.01 INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO**

- I. EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DEL PRESIDENTE DEL COMITE
- II. UN SECRETARIO TÉCNICO, QUE SERÁ DESIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL
- III. LOS REGIDORES
- IV. LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE DETERMINE EL PRESIDENTE MUNICIPAL

*Daniel Campos Ortega*



AYUNTAMIENTO  
DE DZEMUL  
2015 - 2018  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO DE DZEMUL  
2015 -2018  
ESTADO DE YUCATAN**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
DZEMUL, YUCATAN, 2015-2018**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

- V. LOS COMISARIOS Y SUBCOMISARIOS MUNICIPALES, CUYO VOTO GLOBAL NO REBASE EL NÚMERO TOTAL DE REGIDORES.
- VI. LA REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES DEL MUNICIPIO, ENTRE LAS QUE NECESARIAMENTE SE INCLUIRÁ A LAS REPRESENTATIVAS DE LA ETNIA MAYA DE YUCATÁN. ASÍ COMO LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y FEDERAL.
- VII. LOS REPRESENTANTES A LOS QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN VI PARTICIPARÁN CON VOZ PERO SIN VOTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DETERMINARÁ LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES QUE SERÁN INVITADAS A PARTICIPAR EN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL QUEDA INTEGRADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

**NOMBRE**

**C. DANIEL CAMPOS ORTEGA**

PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. CARMEN DEL SOCORRO PECH ERGUERA**

REGIDOR SÍNDICO

**C. JULIO RENÁN MEDINA PAT**

SECRETARIO MUNICIPAL

**C. MANUEL FRANCISCO CATZIN CATZIN**

SECRETARIO TÉCNICO

**C. JUGLANS ROBERTO CENTENO BRICEÑO**

REGIDOR

**C. MARIA LUCELY AKE CATZIN**

REGIDORA

**FIRMA**

*Daniel Campos Ortega*  
*Carmen Pech Erguera*  
*Julio Medina Pat*  
*Manuel Francisco Catzin Catzin*  
*Juglans Roberto Centeno Briceño*  
*Maria Lucely Ake Catzin*

*Daniel Campos Ortega*



**H. AYUNTAMIENTO  
DE DZEMUL  
2015 - 2018  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL**



**H. AYUNTAMIENTO DE DZEMUL  
2015 -2018  
ESTADO DE YUCATAN**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
DZEMUL, YUCATAN, 2015-2018  
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

**MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE DESIGNE  
EL PRESIDENTE**

**FIRMA**

C. RUBI DEL CARMEN BAAS CATZIN  
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERIA

*[Handwritten signature]*

C. CLAUDIO MARTIN PAT GOMEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

*[Handwritten signature]*

C.. KARLA CHRISTEL MATA YHUIT  
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

C.. IRMA DIANELA CAMELO ESCALANTE  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA

*[Handwritten signature]*

C. EULOGIO CUA CATZIN  
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO

*[Handwritten signature]*

C. MARIA LUISA CAAMAL MARTINEZ  
DIRECTORA DE SALUD

*[Handwritten signature]*

C. LEON DE JESUS CATZIN LUNA  
DIRECTOR DE EDUCACION

*[Handwritten signature]*

C. DAVID GUADALUPE GIL CAAMAL  
DIRECTOR DE DEPORTES

*[Handwritten signature]*

**REPRESENTANTES DE GRUPOS Y ORGANIZACIONES  
CIVILES Y SOCIALES**

**FIRMA**

C. MARIA LUISA TZAB PAT  
SECTOR SALUD

*[Handwritten signature]*

C DONATO AKE AKE  
SECTOR EDUCATIVO

*[Handwritten signature]*

C. JULIO RENÁN MEDINA PAT

*[Handwritten signature]*



**H. AYUNTAMIENTO  
DE DZEMUL  
2015 - 2018  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL**



**H. AYUNTAMIENTO DE DZEMUL  
2015 -2018  
ESTADO DE YUCATAN**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
DZEMUL, YUCATAN, 2015-2018  
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

SECTOR EJIDAL

C. MANUEL DE JESUS KU EUAN

SECTOR OBRERO

C.. DAYANE A. KU PECH

SECTOR COMERCIAL

C. EDILBERTO GIL CASANOVA

SECTOR DEPORTIVO

C.. RICARDO ORDOÑEZ

SECTOR RELIGIOSO

REPRESENTANTES DE LA ETNIA MAYA DE YUCATÁN EN EL MUNICIPIO

C. ALEJANDRO PAT PEK

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

C. EDWIN QUIÑONES AGUILAR

PROMOTOR DEL INDERM

*Manuel de Jesus Ku Euan*

*Dayane A. Ku Pech.*

*Ricardo Ordoñez*

FIRMA

*Alejandro Pat Pech*

FIRMA

DE ÉSTA MANERA QUEDA INSTALADO EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE: **DZEMUL**, DICHO LO ANTERIOR Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES QUE ASISTIERON A ESTA ASAMBLEA, SE DIO PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**3.02 SÉ PROCEDIÓ A LA EXPLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CADA UNO DE LOS DOS FONDOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE LA FORMA SIGUIENTE:**

*Daniel Campesino*

2015 2018  
PRESIDENTE MUNICIPAL



DZEMUL



DZEMUL

**H. AYUNTAMIENTO DE DZEMUL  
2015 -2018  
ESTADO DE YUCATAN**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
DZEMUL, YUCATAN, 2015-2018**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

PARA FINALIZAR EL EJERCICIO FISCAL 2015, FUE ASIGNADO AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$ 413,566.03 (SON: ( **CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 03/100 MN**)) QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL SE DESTINARÁ EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A SECTORES DE SU POBLACIÓN QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA EN LOS SIGUIENTES RUBROS: **AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL.**

SE PODRÁ DISPONER DE HASTA UN 2% DEL FONDO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. ESTE PROGRAMA SERÁ CONVENIDO CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETEARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ADICIONALMENTE SE PODRÁ DESTINAR HASTA EL 3% DE LOS RECURSOS PARA SER APLICADOS COMO GASTOS INDIRECTOS A LAS OBRAS.

RESPECTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SE ASIGNO PARA FINALIZAR EL EJERCICIO FISCAL 2015, LA CANTIDAD DE **\$762,563.71** (SON: **SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N.**) EN RELACIÓN AL USO DE ESTOS RECURSOS, SE DIJO QUE SE DESTINARA A LA SATISFACCIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y A LA SEGURIDAD PUBLICA

SE PROCEDIÓ A SOLICITAR A LOS PRESENTES QUE A VOLUNTAD PROPIA, ELIJAN AL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, QUEDANDO ELECTO EL C. ANDRES TZAB XIX, QUIEN TENDRÁ LA TAREA DE VIGILAR Y DAR SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS APROBADOS, PARA QUE SE REALICEN Y TERMINEN DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO.

**3.03** POSTERIORMENTE SE INICIÓ ANTE LOS PRESENTES, LA PROPUESTA PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS A REALIZAR PARA FINALIZAR EN EL EJERCICIO 2015, UNA VEZ ENLISTADAS FUERON SUJETAS A VOTACIÓN MAYORITARIA PARA SU PRIORIZACIÓN ACLARANDO QUE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS DEPENDERÁ DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A LA APROBACIÓN QUE DE ELAS REALICE EL CABILDO.

*Daniel Campesino*



**PRESIDENTE  
MUNICIPAL**



**H. AYUNTAMIENTO DE DZEMUL  
2015 -2018  
ESTADO DE YUCATAN**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
DZEMUL, YUCATAN, 2015-2018  
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

**RELACION DE OBRAS**

**MONTOS**

1. AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD	\$50,000.00
2. CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE CALLES EN LA LOCALIDAD	\$100,000.00
3. CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	\$100,000.00
4. CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES	\$50,000.00
5. CONSTRUCCION DE TECHOS EN VIVIENDAS	\$50,000.00
6. AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	\$63,566.03

SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA SE PASÓ A LOS ASUNTOS GENERALES Y LOS ASISTENTES ACUERDAN REUNIRSE EL 08 DEL MES DE **DICIEMBRE** PARA EVALUAR LOS AVANCES EN LAS GESTIONES DE LAS OBRAS,

5.-NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMADO PARA CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



H. AYUNTAMIENTO  
DE DZEMUL  
2015 - 2018  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL

*Don el Campesino*